RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado n.º 249/2010. (2010061757)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo que, bajo el procedimiento abreviado núm. 249/2010, se tramita en dicho Juzgado, a instancias de D. José Fernández Vidal contra la Orden de 13 de octubre de 2009, de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, que convoca pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en la Categoría de Auxiliar de Enfermería de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida, en relación con el citado recurso contencioso-administrativo, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, haciendo constar que, de personarse los interesados fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente los interesados, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Mérida, a 8 de julio de 2010.

El Director General de
Recursos Humanos y Función Pública,
JUAN CARLOS ESCUDERO MAYORAL